

# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS. D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOU, 55.

Se alquila una casa amueblada, situada en punto céntrico de esta capital, de la cual dan razon en la cerrajería de la calle de Peligros. 15-11

#### ULTIMA REBAJA.

##### Agenda de escritorio para 1875.

Los precios de los ejemplares que quedan se darán á razon de SIETE reales uno en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

\*

#### LA ESTRELLA DE LOS POBRES.

##### Asociacion benéfica de señoras.

LA PAZ QUE SE CELEBRARÁ EL 23 DE JULIO DE 1875.

Constará de 16,000 billetes, con dos números cada uno habiendo 365 premios distribuidos como siguen:

1.º premio.	10,000 rs. en alhajas
2.º id.	3,000 " id.
3.º id.	1,500 " id.
4.º id.	1,000 " id.
5.º id.	500 " id.
32 id. de 80 rs. uno.	2,560 " id.
328 id. de 60 " id.	19,680 " id.
365	38,240 rs.

El billete entero vale cuatro reales: se vende en la administracion de La Estrella de los Pobres en Murcia, calle de Zoco, 5.

La administracion está autorizada por el diamantista Sr. Marabini para comprar por el precio de tasacion, sin descuento ni rebaja alguna, las alhajas que se obtengan de premio que se detallan al dorso de los billetes, y en los prospectos de la rifa.

Estas rifas están autorizadas por órden del Gobierno, fecha 4 de octubre de 1873, y comprendidas en el art. 8.º del real decreto de 20 de abril de 1875.

#### IMPORTANTE.

Son muchas las atenciones que tenemos que cubrir mensualmente y en mucho mayor número y de mas importancia los créditos á nuestro favor por suscripciones y otros servicios de nuestro establecimiento. No contando con otros recursos que con los productos del mismo, cuando no se realizan con puntualidad nos exponemos á faltar á nuestros compromisos. Esperamos de todos los que nos ayudan por cualquier concepto, que comprendiendo lo justo de nuestras indicaciones saldaran sus cuentas hasta la fecha, con lo que además de cumplir con su deber, nosotros les estaremos agradecidos, porque será una muestra de interés y atencion.

#### LA PAZ DE MURCIA.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redaccion al Sr. D. Agustin Martínez del Aguila, autor de las cartas publicadas en LA PAZ sobre la libertad de conciencia, en contestacion á las de El Zoco.

El Sr. Martínez del Aguila nos ha dado las gracias por la insercion de sus escritos, y nos ha rogado que manifestemos, que nada tiene que ver con el autor de la carta firmada X, publicada en nuestro número del 10 de los corrientes.

Agradecemos gustosos á los señores del Sr. Martínez, á quien ofrecemos de nuevo las plumas de nuestro diario.

Dice «El Eco de Cartagena»:  
«Hasta el domingo 18 del corriente no dará su primera faucon en esta ciudad, la célebre funambulá Milá. Speltorini.

«Son numerosísimas las personas que pretenden acudir á la feria de esta ciudad, para la venta de objetos.

Sabemos de muchos comerciantes de Valencia y Murcia que no podrán asistir por falta de local.

«Empiezan á llegar á esta ciudad gran número de forasteros á tomar baños en las playas de nuestro puerto.

«Para el dia 20 del actual estará probablemente en esta ciudad la compañía de nuestro gimnástico que dirige Mr. Arsen Loyal.

«El circo lo establecerá en la Plaza de la Merced.»

«El dia 17 del actual y doce horas de su mañana, tendrá lugar ante el alcalde de Murcia, la subasta de 147 quintales métricos de junco fino que se han encolado pueden extraerse de los montes de dicho pueblo, bajo el tipo de 580 pesetas.

«Por el juzgado de primera instancia de Cartagena, se cita, llama y empieza á todos los que se crean con derecho á la sucesion intestada de D. Carlos Alvarez y Lioneti, hijo legítimo de don Juan y de doña Justa, natural y vecino de aquella ciudad, que falleció en la misma á los

treinta y ocho años de edad, el dia 9 de octubre del año de 1876

El dia 2 de agosto próximo vendiero se procederá á la subasta anunciada por la Direccion general de Correos y Telégrafos, para la construccion de una línea telegráfica de dos conductores, que partiendo de Lorca y pasando por Velez Rubio y Baza, termine en Guadix.

Llamamos la atencion del Sr. Administrador de Correos y esperamos de su celo nos atienda. En Librilla no tenemos mas que un escritor y fácil le es saber quien es, y ese escritor se nos queja de no recibir nuestro diario diariamente como se lo servimos; y como muestra nos dice que en la última semana no ha recibido mas que los números del martes y viernes. Como comprenderá el Sr. Administrador, si no se corrige esa falta nos exponemos á quedarnos sin ese suscriptor, como estamos expuestos á quedarnos sin algunos de Cartagena por las faltas que tambien hemos denunciado.

Hé aqui el precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de julio último.

		MURCIA.		PROVINCIA.	
		Ps.	Cts.	Ps.	Cts.
Hectólitro	de trigo . . .	22,34	21,07		
	de cebada . . .	12,46	10,58		
	de centeno . . .		06,46		
	de maiz . . .	15,75	11,67		
Kilógramo	de garbanzos . . .	0,61	0,72		
	de arroz . . .	0,44	0,50		
	de carnero . . .	1,12	1,17		
	de vaca . . .	1,91	0,24		
	de tocino . . .	1,79	1,69		
	de paja de trigo . . .	0,03	0,02		
	de id. de cebada . . .	0,04	0,02		
Litro	de aceite . . .	1,03	0,92		
	de vino . . .	0,29	0,30		
	de aguardiente . . .	0,80	0,04		
Precio máximo	del trigo, en Cieza . . .	27,25			
mínimo de id.	en Murcia . . .	22,34			
máximo de id.	de cebada, en Cieza . . .	14,45			
mínimo de id.	en Lorca . . .	10,36			

Por la empresa de toros de esta capital, nos ha sido remitida la plantilla de los toreros que han de lidiar en esta capital en los dias 6 y 7 de setiembre de este año.

#### PLANTILLA DE LA CUADRILLA.

Primer espada.—Rafael Molina (a) Lagartijo de Córdoba.

Segundo espada.—José Campos (a) Carancho, de Ageraia.

Picadores.—Antonio Calderon de Alcalá de Guadaíra.—Juan Antonio Mondejar (a) Juaneca, de Madrid.—José Marqueti, de id. n.—Emilio Perez (a) Bartolomé, de Sevilla.

Banderilleros.—Mariano Anton, de Madrid.—José Gomez (a) Gallito, de Sevilla.—Juan Molina, de Córdoba.—Manuel Molina (a) Dominguez de idem.—Manuel Campos, de Algeciras.

Puntillero.—Francisco Molina, de Córdoba.

El jueves á las diez de la mañana se subastan en la Jefatura Económica, fósforos de cerilla de todas clases procedentes de varias aprehensiones.

La subasta constará de ocho lotes para mejor comodidad de los compradores y el precio ó tipo será mas ventajoso que en la fabrica.

Hemos recibido ejemplares de la nueva instruccion de consumos, de la cual deben proveerse todos los ayuntamientos, villas y diputaciones de campo y huerta, así como muchos particulares y arrendadores de ese impuesto.

El domingo fué extraído del cuco motor del molino de las veinte y cuatro piedras, el cadaver del conejo que fué de la plaza mercado de esta capital, el cual se suscitó de su casa en la noche del jueves, sin que se supiera su paradero. Su muerte hay indicios para creer ha sido voluntaria y efecto de falta de valor y de raciocinio para sobrelevar la escasez de recursos que sufría para mantener su familia. Ha dejado á su viuda cargada de años y en cinta. R. I. P.

Hemos recibido el núm. 26 del «Correo de la Moda» cuyo sumario es el siguiente: Explicacion de los grabados. por Joaquina Bonasada.—Dos echantones para vestido.—Cinturon de percal.—Cinturon de granadina.—Faldas de percal con volantes plegados.—Dos mangas

de novedad para vestidos.—Toquilla para el campo.—Cofia de muselina y cinta.—Cofia con guarniciones bordadas.—Delantales para niñas.—Corbata de encaje irlandés.—Corruaje para balcon.—Cenefa de tapicería para adornar muebles.—Sillon con tira bordada.—Tapete bordado.—Almohadon con aplicaciones de cretona.—Arandala de cordon.—Estucho de costura.—Puntilla de crochet y trena de Cluny.—Entradosos de mailguiture.—Cenefa bordada en paño para etagères.—Encaje irlandés sobre fondo de tul.—Mosquitera de punto de aguja.—Retardos prácticos sobre el corte.—LITERATURA: El himno del ruiseñor, por José Lopez Baez.—La perla de Cuba, poesía, por Teodoro Guerrero.—Humo y ceniza, poesía, por Gerardo Couder.—De Madrid á Lisboa, por D. Nicolás Diaz y Pérez.—Espigas y amapolas, por Angeles Grassi.—Ecos del mundo, por Maria del Pilar Sinués de Marco.—Variedades.—Economía doméstica.—Explicacion del figurio.

Todo tiene fin y de esta ineludible obligacion no podia dispensarse la temporada cénica de 1874-75; pero si sus antecesores poco ó ningun recuerdo dejaron, si aquellas pasaron desapercibidas sin que en las páginas de la historia de nuestro teatro se consignase nada notable, el año cénico que ha terminado tiene muchas que llenar. Empezó por una serie de funciones que no sabemos como hubo pacientes que las escucharan, y concluyó con un mes de funciones en que se ha tocado el extremo opuesto, pues el arte ha brillado en todas sus noches con la mas refulgente aureola; el nombre de Ronca que ostenta nuestro coiseo nunca ha estado mas en armonia con las funciones. Esos dos opuestos polos dejan recuerdos que no pueden borrar de la memoria el año 1874-75, y sobre todo su final, pues siempre imprimó mas huella lo bueno, lo sublime.

Un mes en que cada noche hemos oido una obra escogida del repertorio selecto de los antiguos y modernos autores; un mes en que se ha encargado de interpretar tan preciosas creaciones, actores que por sus talentos, son unas notabilidades; actores cuyos nombres bastan y sobran para recomandarse; Elisa Boldun, Rafael Calvo, acompañados de otros dignísimos compañeros, nada comunes, como Donato Gimenez, Ricardo Calvo, Carmon Fenoquio, Maria Liron, Ricardo Guerra, Ana Varela, etc. Bae me empezó con ovaciones de las mas entusiastas que hemos conocido, con ovaciones espontáneas, ovaciones que se repiten á cada escena y aumentaban al final de las obras; ovaciones que han ido creciendo hasta llegar al extremo de que anteanoche, noche de despedida de la compañía, perdimos la cuenta del sin número de veces que tuvieron que presentarse en escena Elisa Boldun, Rafael y Ricardo Calvo, y Donato Gimenez, cuando acababan de interpretar tan magistralmente como ellos pueden hacerlo, la bellísima creación del inmortal Lope de Vega, *El castigo sin venganza*, para oír las maestrepitosas palmadas, los mas entusiastas y frenéticos bravos, las pruebas de una general admiracion; el público, numerosísimo, inteligente, escogido, que ha venido llenando todo nuestro precioso coliseo, queria demostrar el gratísimo recuerdo que les dejan esos hijos predilectos del arte, y solo un sentimiento quedó en la mayoría, y es el que no pudiera presentarse toda la compañía para que todos alcanzaran esa muestra de aprecio.

Pocas veces ha sido nuestro teatro tan poco afortunado para abrir sus puertas, pero nunca las ha cerrado mas dignamente. Ese final de la segunda temporada, ha sido satisfactorio para todos, pues hijo de tan brillante éxito, la parte financiera ha estado también á una altura desconocida, produciendo de aquí la satisfacción de la empresa y la de los que de ella dependen.

Si el público ha quedado altamente complacido como lo ha demostrado; si la empresa no ha podido marchar mas provechosa y satisfactoriamente; los actores no podian tampoco abrigar otros sentimientos que los que pueden deducirse naturalmente de ahí, y así lo han demostrado particularmente á cuantos han tenido el gusto de visitarlos, y haciéndose intérprete de esos sentimientos, Elisa Boldun los expresó en la última indicada noche, con la siguiente sentida poesía que le dimos en una de las veces en que se vio obligada á salir á la escena al final del drama:

Triste, inquieta y conmovida mi alma, en este momento, en que os dirijo mi acento último de despedida,

Para responder sin mengua al favor que me conceden, mucho hablar mis ojos pueden, poco puede hablar mi lengua.

«Es tan débil la expresion de los humanos sonidos, para contar los latidos del amante corazón!»

Mas ya que en caso de grave afeccion ó sentimiento, cuanto más calla el acento, mas hablar el alma sabe;

Ya que en mí acerbo pesar, mi voz que sofoca el llanto, no puede expresar tanto, como ella puede expresar;

Quisiera yo en este instante, que como sale el rubor del semblante al exterior, saliese el alma al semblante:

Que á mis ojos se asomara, llena del bien á que aspiro, ó que envuelta en un suspiro de mis labios se exhalaria.

Y ella, con mas elocuencia entonces que la voz mia, la inmensa pena os diria que he de llevarme en la ausencia.

Ella, tambien, el dolor de dejar estos vergelos, dó nacen tantos laureles á la sombra del amor;

Y ella, en fin, su mas ardiente cariño á esta ciudad bella, cuyo nombre, escrito en ella, conservaré eternamente.

Otra muestra mas del aprecio, de la distincion otorgada á tan notable conjunto de actores; ha sido las diferentes atenciones que han recibido fuera de la escena, siendo la última la despedida que varios de esos admiradores y amigos les hicieron en la estación del ferro-carril, cuando voyer se ausentaron para Madrid, en donde descansarán un poco para pasar á Salamanca por unos dias antes de empezar la nueva campaña en el teatro del Circo de la corte.

Nosotros fuimos de los que tuvimos el gusto de despedirlos y de los que recogimos sus nuevas ofertas de volver á honrar nuestro teatro con su presencia en un periodo no muy lejano.

D. Rufino Sanchez, catedrático que fué de la Universidad libre de esta capital, opositor hoy á la cátedra de historia vacante en el instituto de Lorca, cuyos ejercicios que se han verificado en Barcelona, ha obtenido el segundo lugar.

#### SECCION OFICIAL.

##### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que habiendose encausado con la Hacienda de la municipalidad que preside, por el impuesto de consumos de esta capital y su término, y teniendo acordado con la asamblea de asociados proceder á su arriendo en licitacion pública; se ha señalado para el acto del remate el dia 21 del actual y hora de las 11 de su mañana en las Salas Constitucionales, por el tipo y bajo las condiciones que constan del expediente é instruccion del remate que se halla de manifiesto en la secretaría de la referida corporacion.

Murcia 12 de julio de 1875.—El Marqués de Oduña.—José Maria Ballester, secretario.

#### Quintas.

Se hace saber: Que no habiendo podido cubrirse el cupo que corresponde en el remplazo de 70,000 hombres con los mozos comprendidos en el sorteo ordinario ni en el supletorio en los distritos 3.º, 4.º, 6.º y 7.º de esta capital; ha resuelto el Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con lo que dispone la real órden de 29 de marzo último, proceder á un tercer sorteo de los mozos que no ingresaron en cualquiera de los anteriores á la reserva que se llamó á las armas en 25 de abril del año próximo pasado, y que el acto tenga lugar el jueves próximo 15 del actual á las 7 de su mañana en las Salas Constitucionales.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los interesados.  
Murcia 12 de julio de 1875.—El Marqués de Oduña.—José Maria Ballester, secretario.

RE:ULTADO de la recaudacion del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, en los dias que á continuacion se expresan:

FIJALATOS.		DIA 10.		DIA 11.	
		Pls.	Cs.	Pls.	Cs.
Central.	(Carnes (1) . . .	292	10	213	15
	(Despojos (2) . . .	4	27	4	34
	Conciertos . . .	"	"	"	"
	Adecados . . .	"	"	"	"
Puerto.	231	28	57	96	
Puerto de Castilla . . .	15	72	335	63	
Id. de Oribeuela . . .	229	45	139	70	
Id. Nueva . . .	24	74	4	7	
Id. de la Traicion . . .	23	86	1	54	
Ferro-carril . . .	244	21	593	62	
Total . . .	1068	63	1350	1	

(1) 3,175 libras el dia 10 y 2,316 el dia 11.  
(2) 61 despojos el dia 10 y 62 el dia 11.

El apego á la vida doblado.— Con un estómago desordenado, el goce físico y mental son imposibles. Todos los demás órganos simpatizan con el gran alimentador del sistema; la mente vuelve sombría, irritable y enervada. No hay mejora posible hasta que la funcion interrumpida de la digestion ha sido restaurada, y regulada, y las Píloras Vegetales Azucaradas de Bristol que obran directamente sobre el estómago, los intestinos, y el hígado arrestan su accion morbida y comunican el vigor que la enfermedad les ha quitado.—Las operaciones de purgar y vigorizar marchan simultáneamente, el apetito mejora, el espíritu brilla, y la vida que es literalmente un peso al disipático, otra vez se hace agradable. La capa de azúcar evita la posibilidad del contacto entre la sustancia de las Píloras y el paladar, y las dá un gusto agradable. 443

Infilas con los aceites, pomadas y otros cosméticos empleados con el fin de conservar los cabellos; pero el público, bien á su pesar, se ha convencido de que todas aquellas drogas ó eran perjudiciales ó completamente inútiles, producto del charlatanismo, de la especulacion. El Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno; es el solo, el único medicamento sencillo, barato, que satisface en esta parte los deseos del público, siendo buena prueba de ellos la fabulosa venta con que se vé premiado. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5. 40-16

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

#### REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

de Londres.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los dolores del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castebstuart, del duque de Plunk w, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Bencke, etc. etc.

Cur. núm. 65,311.—Vervant 28 de marzo de 1866. Muy señor mío: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi debilidad debí, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud que solo debe á la virtud de la Revalenta.—A. Buzzares, presbitero.

Cur. núm. 78,563.—Del señor y de la Sra. Legier de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cur. núm. 68,471.—Sr. Bechiller en teología y cura parroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de 84 años; la Revalenta le ha rejuvenecido.

«predico, confieso visito enfermos, hago viaje á pie bastante largo, y siento que mi memoria é inteligencia no enflaquecen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de té á 12 libras, 12 rs. 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas, y á los niños por débiles que se encuentran. Aumenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los piscocochos de Revalenta se pueden tomar en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 44 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., 6 sean á cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Cartagena, 4, y en casa de las señoras boticarias y farmacias.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid 300-65

#### SECCION DE NOTICIAS.

De «El Penular» tomamos las siguientes:



Parece que ha fracasado el propósito de lanzar un nuevo periódico que venía anunciándose con el título de *El Congreso*.

Se sabe positivamente que el jefe de E. M. G. de Dorregaray señor Oñiver, va enfermo de algún cuidado en una camilla.—(Autorizada.)

Parece ser que el señor general Primo de Rivera ha manifestado en una atenta carta al veterano y dignísimo presidente de la «Asociación mutua del ejército y armada», que anhela formar parte de una sociedad en la cual predominan ideas muy elevadas y propósitos de verdadera trascendencia.

El actual ministro de la Guerra sigue en ese atento y espontáneo escrito que su programa es idéntico al de la sociedad militar a la cual se dirige, que su objeto coincide con el de la misma sociedad y que sus aspiraciones se verán satisfechas si logra hacer algún bien al noble ejército español.

Ya ha empezado a producir su efecto el movimiento emprendido por el general en jefe del ejército del Norte, pues los carlistas, atemorizados por la última derrota que han sufrido, no han esperado a las fuerzas del general Quesada, sino que, por el contrario, han abandonado precipitadamente a Villarreal y Salvatierra.—(Autorizada.)

El café de Madrid, que es uno de los establecimientos embargados al señor Isern, se encuentra ya intervenido por el Gobierno; y según dice un periódico, parece que en los establecimientos que se hallen en análogas circunstancias serán los dependientes reemplazados por licenciados del ejército.

Según nuestras noticias, los prisioneros carlistas hechos en Cantavieja, que llegaron ayer a Valencia, saldrán para las Baleares.

Está acordado definitivamente que en los primeros días de esta semana se abonará una mensualidad a las clases pasivas y al clero de toda España.

En la reunion celebrada por el señor Cánovas con la comisión de los nueve se trató solo de la mejor redacción de algunos artículos de las bases constitucionales para facilitar su ejecución respecto a correspondencia telegráfica, a prisiones y a las cualidades de los senadores. Así lo dice un periódico.

El señor ministro de Hacienda ha dirigido una circular telegráfica a los administradores económicos de las provincias previniéndoles que inmediatamente que obra en su poder cualquier suma procedente de bienes embargados a los carlistas, la pongan a disposición de los respectivos gobernadores, para que pueda tener su debida aplicación.

Parece que en la conferencia celebrada por una comisión de caballeros de Calatrava con su eminencia el señor cardenal Moreno, se convino en que la Orden pueda celebrar sus actos en la iglesia de dicho nombre, más sin que esta se crea nunca comprendida en la jurisdicción del Cotoredondo, concesión que no está en las atribuciones del cardenal.

Escriben de Oteiza que diariamente al hacer nuestras tropas la descubierta tienen que sostener como una media hora de fuego con los carlistas.

Se halla en estudio en el ministerio de Hacienda un proyecto de modificación del reglamento sobre impuesto de derechos reales y transmisión de dominio.

A más de los cambios realizados en el personal de titulados generales carlistas, parece que van a verificarse otros en el de jefes de menor categoría.

S. M. el rey, acompañado del duque de Sexto, conde de Villapaterna y ayudantes de servicio, estuvo ayer tarde en la Casa de Campo.

Ayer estuvo a despedirse del señor ministro de la Guerra el brigadier Goyenche, que, como hemos dicho, ha sido destinado al ejército de Cataluña.

Con referencia a noticias recibidas anteaer, dice un periódico que el jefe carlista Dorregaray está profundamente resentido con el Pretendiente, por no haber éste atendido sus solicitudes para que le enviase refuerzos al Centro. El citado jefe opina que si hubiese contado con las fuerzas que reclamaba, tal vez Cantavieja

no hubiera caído en poder de las tropas liberales, y menos aún sufrir el visto el mismo presidente a emprender una fuga precipitada y vergonzosa ante las tropas del Gobierno de Madrid.

Las mismas noticias añaden que Dorregaray dice en los pueblitos por donde pasa, que se halla decidido a abandonar el teatro de la guerra y a refugiarse en el extranjero.—(Autorizada.)

Anteaer llegó a Alcañiz el general jefe del ejército del Centro, de cuyo punto saldrá inmediatamente para operaciones.

Algunos individuos de la antigua unión liberal, pertenecientes a la comisión de bases constitucionales, conferenciaron ayer con el señor Cánovas del Castillo.

El señor ministro de Hacienda ha pasado ó va a pasar al Consejo de Estado un proyecto de ley sobre amillaramientos.

Péruca celebró en Guernica algunas conferencias con don Carlos, dirigiéndose a la línea de Alava el día 3.

Ayer tarde en el café Inglés de la calle de Sevilla, a consecuencia de una disputa, don Calixto Urrieta dió una bofetada a otro sujeto. Con esto, se armó una pelea infernal, y uno que dijeron llamarse don Antonio Aguilar y Ponce, dió una estocada al Urrieta, quedando éste mal herido. El agresor fué conducido al Saladero a disposición del juez de guardia, y el herido conducido a su casa.

El consolidado se cotizó anoche a 15'50.

### GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* de ayer publicó los siguientes partes de la guerra:

**Norte.**—El general en jefe en despacho de ayer a las cinco de la madrugada participa que en aquel momento salía en dirección a Alegria para recorrer la llanura de Alava, imponer a los pueblos con la presencia de las tropas y provocar al enemigo en su propio territorio.

El ejército antiado y resuelto. El general Blanco manifiesta que ayer fué rechazado el enemigo con grandes pérdidas en Guetaria y pases avanzados de Irún que intentó hostilizar.

De Miranda, según aviso del comandante militar, han empezado a salir convoyes para Vitoria, siendo el primero que marchó ayer uno de material de artillería.

**Centro.**—El general en jefe llegó ayer a Alcañiz. Interin remite el inventario de los efectos de guerra y demás hallados en Cantavieja, anfibio que entre ellos figuran dos cañones de bronce rayados de ocho centímetros, que nos tomaron en Guenca en año anterior, 504 granadas Planchencia de la misma procedencia, un pedrero, 1156 fijas de diferentes modelos, 29 quintales de pólvora de fustil, ocho quintales para cañon, un taller de fundición, otro de armería, un parque de ingenieros, harina, cebada, centeno y unas 300 ovejas, cuya carne utilizará la tropa.

Los 2.000 prisioneros de Cantavieja salieron ayer para Valencia.

La división Weyler y brigadas Gollin y Moreno Villar, siguen sus respectivos movimientos de avance, accionando a las facciones y estrechando el círculo de su marcha para obligarles a tomar una dirección fija.

Continúan en Zaragoza las presentaciones a indulto en número considerable.

El notario de Corella, por gracia de nuestro Gobierno, y a la vez general jefe de estado mayor general del ejército carlista, don José Péruca, ha dirigido desde Guernica a las huérfanas del héroe di. Oroquieta, la siguiente orden general de 5 de Julio de 1875: «Voluntarios. Todos me convéis. Al aceptar ahora el difícil cargo con que S. M. el rey nuestro señor me ha honrado, no puedo menos de ver la inmensa responsabilidad que sobre mí pesa.

Me propongo bajo la protección de Dios: Con vuestro valor venceremos al enemigo ó moriremos en el campo.»

Según noticias autorizadas, las facciones de Dorregaray, Quesada, Alvarez y demás han debido, pomeoer anoche en Benasque y Ibañeta. Las columnas de Delatre, Gollin y Moreno del Villar andan a sus alcances.

Todo hace creer que, estando como se hallan en el Pirineo, tengan que meterse en Francia ó correrse a Cataluña.

Hay tales disposiciones tomadas para impedir su entrada en Navarra, que no es probable adopten esta última resolución.

La *Gaceta* publica hoy las siguientes noticias de la guerra:

**Norte.**—El general en jefe en despacho fechado en Salvatierra el 10 y recibido en el día de ayer, participa que llegó a dicho punto, sin hallar en el camino más que pequeños destacamentos que hicieron algunos disparos y huyeron a la aproximación de las tropas, las que se alojaron en el citado pueblo y otros inmediatos, recogiendo en todos ellos muchos víveres, é imponiéndoles fuertes contribuciones; que se han destruido las obras de defensa que los carlistas construyeron en Argomanz y que aquella comarca vé con alborozo las fuerzas del ejército en número que no esperaba.

El mismo general en jefe en despacho de ayer desde Vitoria manifiesta que había regresado a dicha plaza desde Salvatierra sin haber percibido al enemigo en el trayecto y habiendo hallado resistencia a que se le suministrasen las raciones que había pedido y obtenido escasa cantidad en concepto de contribución de guerra, había dispuesto conducir presos a Vitoria el Ayuntamiento y mayores contribuyentes de Salvatierra: que en cumplimiento de los órdenes expresados del Gobierno se habían incoado las misas de aquella localidad, pero por el atraso en que se hallan y la gran humedad no se había conseguido la completa destrucción de aquéllas.

El comandante en jefe de las fuerzas que han quedado en Navarra en despacho de esta madrugada, participa que ha mandado fuerzas de consideración hacia Sangüesa para impedir el pago de las facciones del Maestrazgo, si acaso le intentan por aquel lado.

**Centro.**—El capitán general de Aragón, en telegrama de ayer, da cuenta de haber quedado restablecida la comunicación telegráfica con las estaciones de Lérida, Mequinena, Fraga, Barbastra y Monzon.

El brigadier Delatre, en despacho transmitido ayer por Zaragoza, fechado el día 10 en Usad, participa que, noticioso de que una facción de 1.000 hombres con numerosa caballería se hallaba en las inmediaciones de Antillon, se dirigió desde las alturas de Paejo a Angues, a cuyo punto llegó a las doce de la noche del 9. Al amanecer del siguiente día, y con aviso de que gran parte de aquélla son caballos marchaba por Ibañeta a tomar la sierra de Guara para reunirse a Dorregaray, salió en su persecución, y a las dos horas de una marcha precipitada, la dió alcance en las inmediaciones de Santa Oella, batida y dispersándola por completo, causando al enemigo nueve muertos y dos oficiales, muchos heridos y cuatro prisioneros, entre los que se cuenta el titulado también coronel Oriol, ayudante de Dorregaray.

También se aprehendieron muchas armas y municiones, ocho caballos, varias mulas y papales de importancia. Habiendo dado un pequeño descanso a la columna continuó por la citada sierra de Guara, y a las siete de la tarde volvió a encontrar al enemigo en el pueblo de Usad, batido nuevamente y causándole mayores pérdidas que en el combate de la mañana, impidiendo la noche continuar su persecución. La columna ha tenido muy pocas bajas.

El mismo brigadier en despacho del 11, fechado en el campamento de la Cruz de la Sierra, transmitido en la madrugada de hoy por Zaragoza, manifiesta que en la noche del 19 llegó al citado campamento frente a numerosas fuerzas enemigas.

Al amanecer del 14, atacó los pueblos de Torrecilla, Guasu, Sieste y Voltaña que, aunque defendidos con tenacidad por las fuerzas carlistas, fueron tomados sucesivamente por nuestras bizarras fuerzas, así como el castillo de Voltaña. El enemigo ha tenido en este encuentro crecido número de muertos e heridos, y se le han hecho 28 prisioneros, entre ellos siete oficiales, con pocas bajas en la columna. Las avanzadas de esta ocupan la orilla izquierda del río Ara, y las facciones se retiran precipitadamente en dirección de Sayusa.

Las fuertes brigadas que mandan los brigadieres Gollin y Moreno Villar, cubren todos los pasos del Gallego desde Bineas a Marillo.

El general Weyler con un división guarda la derecha, y situado en Camps en posición a atacar las facciones ó apoyar las fuerzas de Delatre, si fuese necesario.

El general Martínez Campos se dirige a marchas forzadas a la misma parte derecha, a fin de cooperar al movimiento combinado de las demás columnas.

Por partes recibidas de diferentes autoridades militares, se sabe que se han presentado a indulto 11 oficiales carlistas en Castellón, 26 en Sagorbe, entre ellos cinco oficiales con grupos

menos numerosos; por Zaragoza, Huesca y otros puntos, confirmando los presentados la disolución del sexto batallón navarro.

### SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**—Real decreto de 19 de Junio decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de Palencia y el juez de primera instancia de aquella población.

**MINISTERIO DE ULTRAMAR.**—Real decreto de 28 de Junio último, haciendo extensiva al ejercicio de 1885 a 76 la reducción de un 50 por 100 otorgada por decreto de 11 de Setiembre de 1874 a la riqueza agrícola de la isla de Puerto Rico en el tipo de la contribución directa.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Circular general disponiendo lo más conducente a cortar el abuso de existir soldados empleados como asistentes de personas que no deben tenerlos.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—Real orden autorizando la subasta para la compra de 50.000 folios de papel cinto para la sección de telégrafos.

Otra mandando sacar a pública licitación las obras necesarias para instalar en el patio del Ministerio el gabinete telegráfico.

**MINISTERIO DE FOMENTO.**—Real orden disponiendo que se adquirieran por dicho Ministerio 125 ejemplares de la obra titulada *Historia social, política y religiosa de los judíos en España y Portugal*.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 10.—Se han recibido detalles de la espantosa tormenta que se sintió en Ginebra.

Un granizo de un tamaño extraordinario ha destruido los cultivos hiriendo a varias personas.

BUCAREST 9.—Desmienta oficialmente la noticia de que existan diferencias entre este Gobierno y el de Turquía.

PARIS 10.—La suscripción a favor de las víctimas de las inundaciones, asciende a cerca de siete millones de francos.

LEONARDO 10.—Se confirma oficialmente la noticia de que China establecerá en breve en Europa agentes diplomáticos y consulares.

PARIS 10.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés a 63'85 1/2.  
El 4 1/2 por 100 a 94'15.  
El 5 a 104'27 1/2.

Exterior español a 19 1/4.  
Interior español a 47.  
Consolidados ingleses a 93 11/4.

En el Bolsin se han hecho:  
Exterior español a 10'14.  
Interior a 47 1/2.

VANSALES 10.—Asamblea Nacional.—Se aprueba el art. 43 del proyecto de enseñanza superior.

El debate continuará el lunes.  
La sesión no ofrece interés.

SAN SEBASTIAN 10.—En el cabo Machibaco ha naufragado un vapor que iba a Bayona, salvándose la tripulación y los pasajeros.

Los carlistas les han prestado auxilio.  
Moscú.—El rey de Suecia ha llegado a esta capital.

### REVISTA COMERCIAL.

#### MERCADOS NACIONALES.

El temporal ha continuado castigando algunos pueblos de Castilla la Vieja, durante lo que llevamos del presente mes; pues no solo en Herrin de Campos sino también en Villafradesa y Gatón de Campos, fuertes pedriscos han dado por resultado la pérdida total de la cosecha de cereales y demás sembrados.

Con este motivo son desconsoladoras las noticias transmitidas desde los dos anteriores pueblos, así como también de otros hasta el punto de que en algunas localidades han dado por terminadas las labores de la recolección los labradores, por haber sido asolados por la piedra todos los productos. Verdaderamente desconsoladora la relación de tantas plagas como han caído este año sobre nuestros campos.

La langosta, la sequía y los nubladós, han venido a destruir en horas los sienes, el trabajo, los cuidados y las esperanzas de nuestros labradores a tanta costa adquiridas. Agreguense a semejante cuadro de desgracias, los impuestos ordinarios y extraordinarios que pesan sobre los pueblos, y la paralización casi absoluta del comercio, y digámonos, si es posible ya poder resistir tanto, si es posible sobrellevar con paciencia un porvenir de miseria, cuando otro muy distinto debía sonreír a todos los que de la agricultura viven, y con ella dan pan a sus hijos.

La langosta, la guerra y los im-

puestos! Y como si esto no fuese bastante a unificar la calamidad de atmósfera a ayudar, en la obra destructora de aquéllas devastados elementos.

Pero de émonos de inútiles lamentaciones que en dudo resultado sirven para entristecer nuestro ánimo y el de nuestros apreciables lectores, y pasemos a hacer una ligera reseña, por provincias, de lo más notable que en cada una de ellas ha acontecido, siquiera de este modo demos hallar alguna buena noticia que referir, y la cual sirva de levante a los males que dejamos enumerados.

Aunque hemos dado principio presente *Revista* ocupándonos de algunos pueblos de Castilla la Vieja. Obstante, será esta provincia la primera que tratemos de reseñar, siendo que, oya poca diferencia en todos los mercados de la misma una igual indiferencia. Ya sea las ocupaciones de la recolección, porque la cosecha no se presenta abundante como se creyó hace tres meses, y ya también por el tratamiento de los compradores, el resultado es que en los mercados poca concurrencia de aquéllos y entradas son en lo general, vortas.

Más si en alguno de estos pequeños centros de contratación, se nota alguna actividad, es debida a causas secundarias ó del momento, por ejemplo, la necesidad de dinero a toda costa para verificación de los impuestos, ó los paratísimos a que se venden los productos, y esto es todo; pues en estos casos excepcionales, viene guidamente la contratación, a permanecer estacionaria.

Respecto del temporal es bastante vario, habiéndose distinguido en algunas localidades por el excesivo calor, por el excesivo frío en otras, las más por las lluvias y fuertes vientos, acompañados de pedriscos, tantos males han causado.

Tal vez, así que esté terminada la recolección de todos los productos, empiece a reinar alguna animación en los mercados; pero como son tantas las causas que existen en contrario, es esta una esperanza que desear acordada con bastante prudencia.

NO son menos desgraciadas Palencia y Zamora que Castilla la Vieja, pues se observa la misma paralización y poca concurrencia en los mercados, y los no satisfactorios resultados que promete la cosecha.

May que notar alguna variación en los precios de cereales, pues mientras en la primera han tomado un favorable, en la segunda, han sufrido un notable deprecación.

Y como si esto no fuese bastante, pareciese también demasiado por el que los mercados productos que aun existen en la tierra se vean amanzados constantemente por fuertes nubladós sobre ellos formados, precios que una desecha tempestad descargase en los campos de Cervera del Pisuerga para sumir en la ruina a los infelices labradores.

El miércoles de la pasada semana como a las seis de la tarde, preséntose con un ruido infernal tan espantosa nube, que atemorizados huyeron sus casas hombres, mujeres, niños granados, todos en confusión, buscando un rincón donde esconderse.

Poco, muy poco, duró tan espantoso cuadro, pero lo bastante para ruinar no tan solo a los pocos labradores de esta villa, si que también cansó a los pueblos de Bado, Ligüezana, Dehesa, Cantoral y otros que representaban un aspecto lastimoso al ver en algunos hasta ocho de espesor del granizo, que no pasaba sino una manta de nieve todo campo y montaña, como si estuvieramos en la época en que tanto abunda en este país. Baste decir que el sitio donde se atacaban los carros montón de piedra que a las dos horas, aun las tenía mayores que antes.

Con años como el presente, con falta de brazos, con fortísimas tan locales, con la bendita guerra y contribuciones tan adecuadas a tiempos de que se dispone, no se verdaderamente cual será la solución, ni menos a donde iremos a parar, si Dios no pone remedio.

De poco interés son los mercados celebrados en Avila y Salamanca, pues se venían, como los de provincia; de falta de actividad, pesar de que en algunos centros de segunda han tomado algún favor de cereales y las lanas, pero la falta de transacciones todo lo paraliza.

En Ciudad Rodrigo parece que regular la cosecha, y en particular la del trigo que aparece muy granado y de mucho peso.

En la provincia de Avila se deja sentir el frío con mucha intensidad, a consecuencia de las nieves que han caído segundas de fuertes heladas.

Ni lluvias ni frios han faltado en la provincia de Burgos. Se están practicando las labores propias de la esta-



ción y si bien estas trabajas, han sido causa de la poca concurrencia y ventas en el mercado de algunas localidades no ha sucedido lo mismo en el de otros, pues en Aranda, por ejemplo, estuvo su venta animada, habiendo doblado el precio de las entradas de granos, y vendido todo lo presentado, y si las existencias hubieran sido mayores, todo habría sido vendido, con precios muy sostenidos.

El temporal que está reinando en la provincia de Logroño es sumamente perjudicial para los campos, hasta el punto de que en algunas comarcas no se pueden segar ni trillar las mieses, aumentando los temores de que se pierdan por completo a consecuencia de las frecuentes tempestades que se suceden casi todos los días, ocasionando un frío intensísimo después de haber descargado.

Los mercados son de bien escaso interés.

Pocas y malas son las noticias que tenemos de la provincia de Santander, pues en la capital ha trascurrido la semana bajo el mismo aspecto de calma y falta de interés que en otras anteriores; en los pueblos del interior ha sucedido lo propio.

En otro punto, podemos decir, por último de Barcelona, pues la semana que ha terminado, no se ha señalado ni por su actividad ni por su importancia.

En trigo, harinas y azúcares se han hecho algunas transacciones pero tan exigidas que los negocios en cuanto se refiere a estos artículos no han experimentado cambio alguno sustancial ni en lo relativo a sus precios; situ que tampoco han marcado un período de actividad que prometa ser fructífero, a pesar de que parece notarse, en los artículos de mayor consumo ordinario, cierta tendencia a salir de la inacción en que ha tanto tiempo se hallan.

Y dicho lo que antecede, vean nuestros lectores la siguiente puntualización de precios al detall, de los artículos a que los mismos se refieren.

**ALICANTE 10 de Julio.**—Harinas: De Zaragoza, primera y segunda 17 y 20 rs. arroba; del país primera 19 y 23; cebada del país 94 y 96 rs. cahiz. Esparto 27 y 28 rs. quintal. Trigo candeal de la Mancha 42 y 46 fanega; jeja 40 y 44; fuerte 54 y 60. Pimienta negra 114 y 116 arroba. Higos secos 40 y 44 rs. quintal. Cominos del país 26 y 28 reales arroba.

**Azafran 106 y 112 libra castellana.** Almendra común 705 y 720 rs. carga de 10 arrobas; fina 108 y 112 arroba valenciana; pastañeta 104 y 106; mollar 24 y 26 barchilina-formiguetta 22 y 23. Altramuzes 11 y 12 barchilla. Aceite del país 56 y 58 rs. arroba valenciana; de Andalucía 51 y 52. Anís del país 46 y 48 de la Mancha 46 y 48. Aguardiente de caña 20 grados 970 y 980 rs. pipa; espíritu 35 grados 32 y 35 rs. cántaro. Vino seco 4 y 6 rs. cántaro, dulce 7 y 8.

**ANDUJAR (Jaen) 7 de Julio.**—Trigo, de 40 a 48 reales fanega; cebada, de 18 y 22; avena, de 24; garbanzos, de 64 y 100, según clase; habas, de 38 y 44. Aceite, de 41 y 43; vino, de 14 y 16; aguardiente, de 56 y 60. Carne, a 14 cuartos libra; tocino, 34 y 38; jamón, de 75 y 85. Jabón, a 13.

**AREVALO (Valladolid) 9 de Julio.**—Trigo, de 35 y 36 reales las 94 libras; cebada, de 20 y 22; centeno, de 21 y 22; algarrobas, a 20.

**ARANDA DE DUBRO (Burgos) 9 de Julio.**—Trigo, de 30 y 33 reales fanega; morcajo, de 22 y 28; centeno, a 28; cebada, a 17; avena, de 12 y 13. Aceite, a 60 reales arroba. Vino, de 8 y 10 reales cántaro. Harinas de la fábrica «Dulce María», de primera, a 13 reales arroba; de segunda, a 12 y 12; de tercera, a 10. Salvados, a 4, 5 y 6 reales.

**BARCELONA 8 de Julio.**—Harinas: Castilla primera superior, de 15 y 17 pesetas quintal; de 4 y 6 kilos incluido derecho de consumo; primera de Aragón superior, de 15 y 17 y 24 id.; primera idem regular, de 14 y 14 y 15 id.

Barcelona y su radio: Primera de fuerza, de 16 y 17 y 14 id.; primera blanca, de 17 y 17 y 12 id.; segunda idem, de 14 y 15 id.; tercera, de 11 y 12 y 13 id.

Trigos: Candeal de Castilla, de 16 y 16 y 12 idem de la Mancha sin existencias; Aragón mojado, de 15 y 15 y 34; Marianópolis, a 16 y 14. Cacaos: El Caracas, clase superior, de 12 y 12 y 12 libras de 400 gramos; idem regular, de 10 y 11 y 12 idem; el Guayaquil, de 6 y 6 y 3 y 4 idem según clase; Cuba, de 5 y 5 y 4 y 6 id.; Guiriqui, de 6 y 6 y 12 sueldos id.

Cafés: De la Guaira, se han recibido

479 sacos por Bruja, y como la existencia de la plaza se es mucha los precios se mantienen: en depósito, de 18 y 12 a 19 y 12 duros el quintal de 41 y 6 kilos; el consumo, de 22 y 12 y 23 y 12 id.

Algarrobas: De Vinazuz negras, de 20 y 20 y 14 reales el quintal de 41 y 6 kilos; idem de Tortosa, de 19 y 19 y 12 idem; idem de Mallorca, de 18 y 19 idem.

Aceites: En Tortosa y Urgel de 22 y 24 y 23 y 12 duros, la carga; de 22 y 22 y 12 duros las clases de Andalucía, y de 21 y 12 y 22 las del Ampurdán.

Las botijas para América de media arroba castellana, de 25 y 25 y 12 reales la botija.

Cajas de 12 botellas de un litro, de 100 y 101 rs. caja.

Cajas-latas de un quintal para el Sur de América de 11 y 12 y 11 y 3 y 4 duros caja.

Aguardientes: De 61 y 62 duros lo pipa jerezana con casco, franco a bordo y de 51 y 52 duros la pipa por los orujos de igual graduación.

Los precios de los aguardientes de caña corren desde 52 a 54 duros la pipa de 62 cuartillos en depósito.

Cueros: Recibidos 23 y 390 cueros; Bueno: Aires clases superiores de peso 24 y 26 libras, de 41 y 42 libras catalanas quintal de 41 y 6 kilos; inferiores 35 y 37; Puerto Rico de peso 48 y 22 libras de 35 y 36 libras catalanas quintal.

Algodones: Nueva Orleans y Mobila de 21 y 21 y 12 pesos sencillos el quintal catalán de 41 y 6 kilos; Charleston y Savannah de 20 y 14 y 20 y 3 y 4 idem; Pernambuco de 21 y 14 y 21 y 3 y 4 idem; Santos ó Surcaba de 20 y 20 y 14 id.; Souboujaach de 17 y 17 y 12 idem; Levantes bajos de 15 y 17 id.

Han llegado durante la semana: 653 balas de Marsella por Daoube; 155 id. de la Guaira por Bruja; 807 idem de Santos por Agustina; 438 idem de Pto. Cabello por Carlota.

Arroz: Valencia primera de 20 y 21 y 12 quintal de 41 y 6 kilos; id. segunda clase de 18 y 19 pesetas idem; idem tercera de 16 y 17 id.; Tortosa de 15 y 12 y 16 y 12 pesetas id.

**BEJAR (Salamanca) 8 de Julio.**—Trigo del país a 33, 35 y 37 rs. fanega; centeno a 26 y 27; garbanzos ordinarios a 76. Patatas a 4 y 12 rs. arroba. Lanas: Lana babiana a 106 rs. arroba; id. del campo de Salamanca a 100; id. de la sierra de Piedrahita a 90; id. del país a 70; id. negra ordinaria a 65; id. de Ciudad-Rodrigo a 60.

**CERVERA DEL PISUERGA (Palencia) 8 de Julio.**—Trigo, de primera a 40 rs. fanega; morcajo a 26; cebada a 21; avena a 12. De los demás granos se presentan pocas en este mercado.

**CARRION DE LOS CONDES (Palencia) 9 de Julio.**—Trigo a 54 rs.; cebada a 22; centeno a 20; avena a 16.

**CUELLAR (Soria) 8 de Julio.**—Trigo de 32 y 33 rs. fanega sin peso; centeno de 18 y 19; cebada añeja de 20 y 21; id. nueva de 16 y 17.

**CADIZ 10 de Julio.**—Reses, entradas en el Matadero: vacunas, 25, de 1 y 26 y 1 y 56 pesetas, kilo; lanas, 4, de 0 y 00 a 1 y 00.

**CIUDAD-RODRIGO (Salamanca) 9 de Julio.**—Trigo de 30 y 31 rs. fanega; centeno a 19 id.; cebada nueva, a 17 idem; id. añeja, a 22 id.; garbanzos de 56 y 100 id.; harinas 14 y 13 rs. arroba primera y segunda.

Aceite de 66 y 70 rs. cántaro. Vino de 18 y 20 rs. cántaro.

**CORDOBA 9 de Julio.**—Trigo de 48 y 54; cebada, de 19 y 23; habas, de 31 y 38; garbanzos, de 70 y 80; escafia, de 23 y 24. Aceite en los molinos a 37; id. en la ciudad a 50 y 54.

**GALVE (Guadalajara) 9 de Julio.**—Hoy habrá sido el último mercado de regular concurrencia, por efecto de las ocupaciones para la próxima recolección de frutos en esta comarca. Se ha vendido el trigo puro de 31 y 32 reales fanega; común de 21 y 27; centeno de 16 y 17 y 12; garbanzos a 6 reales celemin.

**GRANADA 9 de Julio.**—Trigo de 51 y 58; cebada de 28 y 33; habas de 38 y 40; maíz de 50 y 32; garbanzos de 72 y 76; yerros de 32 y 40.

**HUELVA 9 de Julio.**—Trigos de 63 y 75 rs. fanega; habas de 36 y 40; cebada a 34; garbanzos de 80 y 110. Aceite de comer a 52 rs. arroba. Jabón de Sevilla de 44 y 46.

**HERRERA DEL PISUERGA (Palencia) 9 de Julio.**—Trigo de 37 y 37 y 14.

**HARO (Logroño) 10 de Julio.**—Harinas: De primera a 34 pesetas los 100 kilogramos; de segunda a 32 idem; de tercera a 30 id.

Trigo de 31 y 34 reales fanega; cebada de 20 y 22 id.; centeno de 21 y 24 id.; avena de 15 y 16 id.; garbanzos de 110 y 129 id.

**JEREZ 9 de Julio.**—Vaca a 50 cuartos kilo; cerdo a 62; carnero a 38. Trigo de 68 y 72 rs.; cebada de 34 y 36; habas de 48 y 50 garbanzos de

60 y 140; alverjones a 64; alpiste de 85 y 90; maíz a 52. Aceite de 40 y 44.

**JARN 8 de Julio.**—Trigo de 50 y 56; cebada de 30 y 35. Aceite añejo de 48 y 49; id. fresco de 44 y 46. Carne a 20 cuartos libras. Yerros de 40 y 47; yerros de 48 y 50; arroz de 24 y 28.

**LEDESMA (Salamanca) 9 de Julio.**—Trigo de 23 y 34 rs. fanega; centeno de 17 y 18; cebada de 20 y 21; algarrobas de 29 y 30; avena a 18; garbanzos de 43 y 70. Cerdos pequeños medianos de 190 y 210; id. de ocría de 49 y 70.

**MADRID 11 de Julio.**—Carne e vaca de 0 y 59 y 1. De carnero de 0 y 53 y 0 y 82. De ternera de 1 y 2. De cordero de 0 y 74 y 1 y 12. Despojos de cerdo a 0 y 94. Tocino añejo a 0 y 94. Jamón 0 y 82 y 1 y 50. Pan de dos libras 0 y 38 y 0 y 41. Garbanzos 0 y 25 y 0 y 59. Judías 0 y 21 y 0 y 35. Arroz 0 y 26 y 0 y 41. Lentejas 0 y 24 y 0 y 29. Jabón 0 y 35 y 0 y 50. Patatas 0 y 06 y 0 y 09. Aceite 0 y 48 y 0 y 54. Vino C. 0 y 23 y 0 y 35. Petróleo C. 0 y 35 y 0 y 38. Trigo F. 10 y F 12. Cebada F. 7 y 75 y F 8 y 37.

**MALPARTIDA DE CORNEJA (Avila) 6 de Julio.**—En esta localidad se ha dado principio a la siega de el centeno cuya granazón ha sido satisfactoria, y promete ser una cosecha regular la de esta grano. El trigo si bien se ha quedado pañoño, el tiempo le ha sido favorable y es posible una cosecha buena, si no tan abundante como era de esperar. El garbanzo es el que está peor, a consecuencia de la sequia, y la cosecha será mediana; no así la de cebada que promete ser abundante. Los precios que alcanzaron estos granos respectivamente en el último mercado fueron: Centeno 22 y 23 rs. fanega; trigo 27 y 38; cebada 23 y 24; garbanzos 70 y 100 y con tendencia al alza. Hace tres días que se deja sentir un frío intenso, hasta el extremo de verse sobre las sierras inmediatas algo de nieve que ha caído durante las últimas noches. Mañana remitiré la nota del mercado de Piedrahita.

**MURCIA 10 de Julio.**—Trigo del país de 50 y 54 rs. **MEDINA DEL CAMPO (Valladolid) 9 de Julio.**—Trigo de 35 y 34 y 36 reales las 94 libras; centeno a 22 idem; cebada añeja a 24 id.; id. nueva de 19 y 20 id.; algarrobas de 20 y 21. **MELGAR DE FERNAMENTAL (Burgos) 9 de Julio.**—Trigo a 33 rs. fanega; cebada nueva de 18 y 20; idem añeja de 20 y 23; yerros de 24 y 25. **MALAGA 8 de Julio.**—Trigo de primera de 66 y 68; id. de segunda de 60 y 64; cebada del país de 34 y 35; maíz del país de 48 y 49; habas de 44 y 45; yerros de 44 y 46; garbanzos de primera de 120 y 135; id. de segunda de 90 y 109. **NAVA DEL REY (Valladolid) 5 de Julio.**—Toca a su término en esta localidad la recolección de cebada, algarroba y guisantes con escaso rendimiento por la sequia y se dá principio a la del trigo, que aunque no muy abundante, promete ser buena clase por haberle llegado a tiempo las aguas. El movimiento en los negocios, escaso. **PAMPLIEGA (Burgos) 10 de Julio.**—Los precios que rigen en este mercado, son: Trigo de 33 y 35 reales fanega; cebada vieja de 22 y 24; id. nueva de 15 y 18; centeno de 21 y 23; yerros nuevos de 22 y 24. **PIEDRAHITA DE LA SIERRA (Avila) 9 de Julio.**—Trigo de 32 y 36 reales fanega; centeno de 21 y 22; centeno de 21 y 22; garbanzos de 70 y 80; cebada de 22 y 23. Ganado vacuno sin venta. Lanar, para carne, a 32. Cerdos de 40 y 120. **PENAFIEL (Valladolid) 8 de Julio.**—Los precios de hoy han sido: Trigo superior de 33 y 24 rs. fanega; cebada a 40; centeno a 18. Vino a 12 rs. cántaro. **PALENCIA 10 de Julio.**—Trigo de 36 y 38 rs. fanega; cebada de 21 y 23, centeno a 20. **POTES (Santander) 10 de Julio.**—Trigo de 48 y 50 reales fanega; cebada de 35 y 36; maíz de 40 y 42; centeno de 34; aluvias de 64 y 72; garbanzos de 69 y 104; legumbres de 48 y 52; habas a 48. Jamón a 3 reales libra. Huevos (en abundancia), de 15 y 17 cuartos docena. **REINOSA (Santander) 9 de Julio.**—Desde que entró el presente mes, no ha pasado un solo día que no nos haya saludado con agua, siendo a la verdad la época que más perjudica, por encontrarse los labradores en la reco-

lección de yerba, la que mucha de ella se encuentra semi-podrida, efecto de tantas lluvias que nos tienen abarriados, las que vienen con un frío enteramente aeno a la estación en que nos encontramos, produciendo fuertes sensaciones en la naturaleza, que dan por resultado pulmonales y fiebres de las que no se escasea por desgracia. Este tiempo tan húmedo perjudica notablemente a los sembrados, a excepción de la patata y legumbres, las que están con demasiado vicio, que puede ser perjudicial para la granazón. El trigo en este mercado vuelve a descender su precio, efecto de encontrarse próxima la recolección de lo nuevo. Un repique de campanas nos anunció ayer la toma de Cantavieja por las tropas liberales. Trigo de 94 libras de 37 y 38 reales fanega; id. sin peso fijo, de 34 y 36; cebada, de 24 y 26; centeno de 25 y 27 idem. Harina de primera a 15 y 12 reales arroba; idem de segunda a 15 reales; idem de tercera a 13; idem de cuarta a 10 reales. Harinilla de 65 libras fanega a 20 reales; idem de 50 libras a 16; comidilla de 40 libras, a 9 y 12; salvados finos a 7; id. bastos a 6. Carne de vaca y carnero a 18 cuartos libra. Patatas nuevas de montaña a 5 reales arroba. Pan cocido a 15 cuartos las tres libras. **RUEDA (Valladolid) 9 de Julio.**—Trigo de 35 y 37 reales fanega; centeno a 28 id.; cebada de 20 y 21; vino de 10 y 15 y 12 reales cántaro. **REUS (Tarragona) 8 de Julio.**—Aguardientes: Espiritu de 35 grados a 73 duros f. a. b. jerezana; refinado de 25 grados a 54 catalana; añisado de 17 grados a 44 id.; idem de 30 grados a 75 id. Vino: Para Levante de 22 y 24 duros; para Montevideo y Buenos-Aires, de 24 y 26 id. para el Brasil de 42 y 44 duros pipa portuguesa; dulce priorato de 32 y 34 barril castellano. Almendra: Esperanza grano de 18 y medio a 19 y 12 barril indico; mollar cáscara de 9 y 12 a 10 duros sacco de 50 kilogramos. Avellana: Para Inglaterra de 7 y 12 y 8 las 5 arrobas 10 libras; para América de 8 y 12 las 5 id. 16 libras. Aceites, en almacén, arriería fresco de 10 y 14 y 10 y 12 duros cuartera; idem lampante a 11 y 12. **SABIOTE (Jaen) 3 de Julio (retrasado).**—A continuación los precios de los artículos de consumo de esta localidad, a saber: Trigo de 50 y 52 reales fanega; cebada de 23 y 26; garbanzos de 54 y 58; idem gordos de 76 y 80; arroz de 24 y 30. Aceite a 40; aguardiente de 48 y 62; vino de 14 y 18. Carne a 13 cuartos libra. Paja a 2 reales arroba. **SORIA 9 de Julio.**—Trigo puro a 54 reales hectólitro; común de 42 y 31; centeno de 30 y 16; cebada de 32 y 11. **SANTANDER 6 de Julio.**—Harinas: No obstante la flojedad con que la semana ha corrido, y la calma que en los negocios ha dominado, este ramo nos permite avisar diversas operaciones que componen juntas sobre 7.000 sacos; y exceptuando unos 300 que se cedieron a 15 y 34 reales, los demás todos alcanzaron el de 16. Se han despachado 7.902 barriles y sacos para América; azúcares: se han recibido 1.176 cajas, Habana; aguardientes: llegada de 134 pipas espíritu de Cataluña a 75 duros una, plazo corriente. Bacalao: entrada de 332.000 kilogramos; Escocia a 200 reales. Ceras: se recibieron 65 fardos. Aceite; procedentes de Sevilla llegaron 75 pipas, se vendieron 10 bocoyes a 46 reales al contado; sin caso de 10 y 47 y de 25 y 47 y 4 con plazo. Arroz, arribo de 498 sacos. Jabón: llegada de 60 cajas. Cueros: llegada de 3.737 pieles. **SEVILLA 9 de Julio.**—Trigos fuertes del país, de 53 y 55; id. extremos, de 58 y 60; garbanzos gordos, de 90 y 106; id. medianos, de 70 y 85; cebada del país, de 25 y 26; habas, de 40 y 44; maíz a 50; harina de Castilla de primera, de 18 y 19; id. de id. de segunda, de 17 y 18. **TARRAGONA 9 de Julio.**—Aguardiente espíritu de 35 grados de 60 y 62 duros pipa jerezana; orujo de 35 grados a 50 id.; añisado de 30 grados de 68 y 69 id. id. 19 y 12 grados de 46 y 47 id. Vino tinto dulce priorato a 6 y 12 duros carga; seco a 4 y 12 id.; para Rio Plata de 24 y 25 duros pipa catalana; blancos de 2 y 30 y 3 y 90 id. carga. Aceite de 13 y 12 y 16 y 17 reales cuartera. Almendra esperanza de 13 y 13 y 14 duros qq; mollar a 9 y 12 50 k. Avellana en cáscara a 7 y 30 duros 5

arroba 10; escojida para Inglaterra 7 y 50 a 760 id. 5 id. 16. Arroz flojeto a 86 rs. arroba; número 3, a 82 id.; número 2, a 80 id.; número 1, a 78 id.; número 0, a 75 id. **TUDELA (Navarra) 10 de Julio.**—Trigo a 18 rs. roba; cebada a 10 id. **TORRELAVERGA (Santander) 10 de Julio.**—Trigo fanega a 12 pesetas; cebada id. 7 y 44; maíz id. 8 y 12, alubias id. 13 y 37; garbanzos arroba 8 y 50; arroz id. 7; aguardientes id. 9 y 50; aceite id. 13 y 50. Carne vaca libra 00 y 60; tocino libra 1. **UBEDA (Jaen) 10 de Julio.**—Los precios en el mercado de hoy han sido los siguientes: Aceite a 43 rs. arroba en alza. Trigo de 48 y 52 rs. arroba; cebada de 24 y 30; garbanzos de 54 y 60; habas a 40; centeno a 45; escafia a 30. Aguardientes de 17 y 25 grados de 28 y 44 rs. arroba; espíritus de 32 y 36 grados a 54 rs. arroba. Jabón duro de verdadera pinta sevillana a 37 rs. arroba; id. blando a 24 id. **VALDEPEÑAS (Ciudad-Real) 10 de Julio.**—Candeal de 36 y 40 rs. fanega; cebada de 15 y 18 id. Queso de 68 y 100 rs. arroba. Vino tinto seco del año de 10 y 16 reales arroba; id. dulce de 10 y 12 id.; id. sabroso de 12 y 13 rs.; id. añejos de 20 y 100 id.; id. blanco del año de 15 y 16 id.; caja de 24 botellas de 100 y 160 id.; aguardiente añisado de 32 y 48 id.; caja de 24 botellas de 120 y 160 idem; vinagre de 12 y 15 id. Aceite de 40 y 44 rs. arroba. **VALLADOLID 11 de Julio.**—Ayer entraron en los almacenes de Sotillo y el Arco de la Estación de 150 y 200 fanegas de trigo al precio de 37 y 37 y 14 reales fanega. En el Canal entraron 500 fanegas, al precio de 36 reales fanega. **VILLALON (Valladolid) 7 de Julio.**—Trigo de 35 rs. las 92 libras; cebada a 20. Queso a 40 rs. arroba. **ZAMORA 10 de Julio.**—Trigo de 33 y 37 rs. fanega; centeno de 22 y 24; cebada nueva de 15 y 17; id. añeja, de 19 y 22; algarrobas de 20 y 21; garbanzos de 70 y 100. Vino tinto bueno, a 14 y 15 rs. cántaro; id. inferior a 10 y 12 id. **ZARAGOZA 10 de Julio.**—Trigos: Monte Catalan a 35 pesetas cahiz, idem hembrilla de 32 y 33; idem nuevo 32 y 33; id. común a 31. Huerta del Jalón a 32; id. de Zaragoza de 30 y 31. Harinas: De primera de 31 y 33 pesetas, por sacco de 100 kilos; de segunda de 29 y 36; de tercera sin remolido de 27 y 28; de tercera con remolido de 21 y 25. **ZARA.** **ULTIMA HORA.** Hoy se ha recibido el correo de Filipinas. El ferro-carril de Granollers a San Juan de las Abadesas a dado a la explotación, debidamente autorizado, la primera sección del trazado que comprende de Granollers a Vich. En los pueblos de Sudanell y Juneda, provincia de Lérida, se presentaron dos partidas carlistas que se formaban unos 150 hombres, exigiendo algunas cantidades de dinero y llevándose además varios conejales y propietarios de Sudanell. Sobre la detención del padre del pretendiente en la frontera francesa, escriben desde aquel punto el día 6 al *Diario* de San Sebastian lo que sigue: «Como a cosa de las seis de la tarde del día de ayer, pasó por Lastaola el ex-infante don Juan, padre del pretendiente, acompañado de dos caballeros, cuyos nombres no he podido averiguar, dirigiéndose a la estación de Hendaya. Poco antes de llegar a este punto, un gendarme que estaba de servicio, en cumplimiento de su deber, hizo parar el coche que conducía a dichos personajes, y les exigió los pasaportes; pero como quiera que no los encontrara en regla, condujo a los viajeros a la presencia del comisario. Este no se atrevió a resolver el asunto en el acto por sí solo, por temor sin duda de incurrir en responsabilidad, y de ahí que fueran alejados los detenidos en el Hotel Imatz de Hendaya, mientras se telegrafiaba a Bayona, Pau y Versalles. Hoy a la mañana se ha presentado en Hendaya el subprefecto de Bayona, quien ha acompañado en su viaje a los citados personajes, sin que hayamos podido averiguar si habrán sido detenidos de orden del Gobierno francés para internarlos, ó si solo será una mera fórmula para salir del paso.» **Imp. de El Porcelan a cargo de M. Martínez Nevon de Paredes. núm. 100.**



PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 cts. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cts. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Antes de mañana.—S. Buenaventura ob. y dr. y s. Focas ob. y mr. Jueves.—Esta mañana en la iglesia parroquial de S. Pedro y en la de las religiosas Carmelitas.

## Sección mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**  
Precios del día 12  
Trigo del país. de 11 00 á 13 50 pts.  
Id. extranjero de 00 00 á 00 00  
Cebada. de 00 00 á 7 00  
Maiz. de 00 60 á 00 00

## Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Carib.	3 30 t.	3 30 m.
— Id. 2.	12 30 n.	10 30 m.
— Lorca y Almería	11 m.	1 t.
— Alicante	11 m.	1 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Se verifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la sala de certificados de esta administración, de de las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde. Se recoje la correspondencia en el buzón de esta administración, has á media hora antes de la salida decada expedición, y en los estancos una hora antes.

## ANUNCIOS.

En la calle de Vinadel, núm. 1.º. Se hace almohada de varios muebles y efectos.

## Aviso importante.

Por traslación de domicilio, se hace almohada de todos los muebles y enseres que existieron en la calle de Jaboneras, núm. 1. 4-1

## INTERMITENTES.

Curadas radicalmente por las acreditadísimas píldoras febrífugas de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cartuata, terjana ni cotidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 81 píldora para rebeldes, 24 rs. y de 40 para benignas, 12 rs.; con 3 rs. mas se remiten certificadas, y por 14 rs. van certificadas seis cajas ó doce medias, que es gran rebaja. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Povederos, núm. 6, farmacia: Murcia, Dr. Lopez, Lenceria, núm. 18, botica.

## GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martinez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle de Condé del Asalto, 52.

DEPOSITO EN MURCIA DE LOS PRODUCTOS DE LA FARMACIA DE LAS BLENDEIRAS. FARMACIA TRAPERIA N.º 1.

CONTRA LAS BLENDEIRAS. INYECCION BALSAMICAS.

CONTRA LAS SENCARRAS. FLORES DE SANCARRAS.

## TINTA

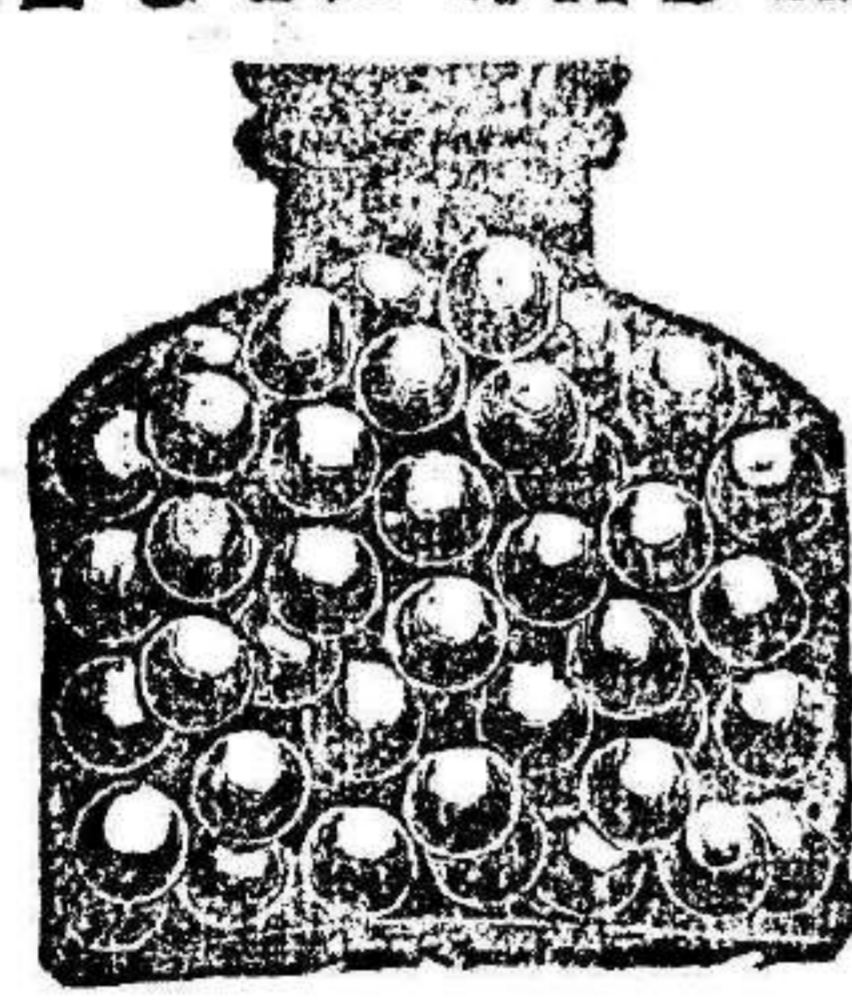
negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenada, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, sean en el acto y dan duracion á las plumas. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## ISIDORO MARTINEZ RIZO, Carmen, 48.

CARTAGENA. Surtido general de drogas para farmacias, pintores, tintoreros, etc. Expediciones al interior, franco de porte en Murcia si se solicita. Abrense cuentas corrientes dando buenas referencias. Hé aqui los precios de los artículos de mas consumo:

	Onza.	Rs. Cts.		Libra.	Rs. Cts.
Fuchina amarilla soluble.	3	8	Licor de breá.	10	10
» azul id.	8	8	Limonadas gaseosas (sodas) pat. de	Docena.	15
» Bismark id.	5	50	Magnesia doble efervescente, frasco.	4	2
» grana id.	5	5	Manteca de antimonio, botes de una	Onza.	4
» marron id.	5	5	» de cacao.	Libra.	1
» roja id.	5	5	Médula de vaca en botes.	Uno.	4
» verde luz id.	9	9	Miel rosada.	Libra.	6
» violeta id.	10	10	Mirra.	12	12
Goma amoníaco.	Libra.	14	Morfina pura.	Adarm.	14
» éopal.	5	3	Negro de marfil.	Arroba.	16
» guta.	Onza.	2	Nitrato de plata cristalizado.	Onza.	22
» quind.	Libra.	18	» fundido.	»	22
» tragacanto.	»	16	Nitro polvo, superior.	Libra.	2 50
Hierro impalpable.	»	10	Nueces moscadas.	»	22
Hojas de acóuito.	»	4	» vómicas.	»	3
» de belladona.	»	5 50	Ocre en polvo.	Arroba.	8
» de cicuta.	»	7	Opio puro superior.	Onza.	12
» de achicorias.	»	6	Oxido de bismuto.	»	7
» de digital.	»	5	Papel epispástico, cajas de doce.	Una.	3 50
» de nogal.	»	4 50	» de esmeril, docena de.	Hojas.	3 25
» de rosas.	»	5	» de vidrio, de.	»	2 50
Incienso suerte.	»	4	Pastillas de Belmet.	Caja.	28
Jarabe simple, cidra, altea.	»	5	Percloruro de hierro.	Libra.	12
» rubarbo, ipecuana, agonijos, etc.	»	6	Persulfuro de id.	»	8
» anodino.	»	10	Piedra divina en polvo.	Onza.	8
» de alquitran.	Botella.	6	» pomes.	Arroba.	19
» de codeyna.	»	7	Píldoras de áloes, 2 gr.	Onza.	3 50
» de dulcamara.	Libra.	8	» de cinoglosa.	Caja.	8
» de hidrociorato de morfina.	»	12	» de De-Haut.	»	9
» de rábano yodado.	»	14	» de estoraque.	»	10
Kérmes mineral.	Botella.	15	» de Monserrat.	»	6
Láudano líquido de sidenhan.	Libra.	3	» de morison, medias.	Onza.	30
Le Roy, purgante de 2.º grado.	Libra.	12	» de ópío, medio gr.	Docena.	36
» vomi-purgativo.	»	8	» de Brandret, en cajas.	»	24

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS



DE BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable catártica para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agente medicinales, podemos mencionar el P. o. n. o. l. i. n. e. l. e. u. a. l. ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinación con el Leptandrina y otras muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol se hallan ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestion, Extremamiento habitual, Cardíaca y flatulencia, Estómago sucio, Falta de apetito, Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la Zarzaparrilla de Bristol, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armenita, y cuando bien que así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran aviso, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté fuera de todo auxilio humano. Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria y en la drogueria de los señores Ferrer y Hierro, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Srs. Ferrer y Bañte, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 403-91

## INTERESANTE A LA HUMANIDAD! POMADA MARTIN.

Maravillosa invencion. ADVERTENCIA.—Este descubrimiento dado á luz en diciembre de 1871 en la ciudad de Girona, cediendo su autor á todos ruegos é instancias de amigos y extraños, atendiendo á un imprescindible deber de humanidad, ha tenido una excelente acogida en la ciencia competente por su eficacia y satisfactorios resultados en los diferentes casos, sorprendiendo no pocas veces tan repentinamente á inesperadas mejoras á médicos de reconocido crédito, que consideran siempre este inocente específico conveniente á los tejidos humanos. Su principal propiedad consiste en abrir los poros, normalizar la transpiración y demás órganos extrayendo los humores que imposibilitan sus funciones y son contrarios á la vida. Mover con suavidad y limpiar sin molestia ninguna el estómago é intestinos; con el uso explicado en los números 5 y 6 se arrojan vivas las ascárides intestinales y toda clase de lombrizoides y materias fecales nocivas, normalizándose el aparato digestivo en todas edades y ambos sexos, corta dos á tres noches al irse á dormir; el escorbuto, corrosión de los cánceres y pla GANGRENA! En las llagas y piel mas delicadas del cuerpo, se siente un calorito ó escozor que hasta cierto punto es agradable, y cesa á los pocos segundos de aplicada la pomada. Cura las picaduras de instrumento punzante y de animales venenosos y estermina los inmundos. Núm. 1. Dolores de muelas: ¡No os las arranqueis jamás! Con una, ó tres unturas y frías en las encías y parte adolorida desaparece el dolor.—2. Almorranas.—3. Sabalones: Basta un-ros bien una, quemaduras, humores herpéticos de toda procedencia, llagas, úlceras, erisipela, y descomposiciones de la piel; heridas, contusiones, grietas y erupciones, necros viruela.—4. Para los carbúnculos, lobanillos, parotidas, anginas y granos de toda clase; tumores, hinchazones, panadizos, uñeros y sobrecejos; padecimiento de los pies por rozadura de calzados, estrechez del mismo ó falta de marcha: en estos fenómenos disminuye el dolor en 99 por 100 etc., y puede el paciente ocuparse en sus ordinarios quehaceres, descansar, dormir, etc.—5. Para los cólicos, indigestiones ó asientos de estómago, destemplar de id. y opilaciones.—6. Resfriados catarrales y pulmonares, gastritis y gástricas. 7. Para dolores reumáticos: ataques de nervios, convulsiones y calambres. Así evitan los acudir ble males de paraplegia, hemiplegia y apoplegia, por el efecto calorico-elástico que produce.—8. Cuando se presentan los síntomas de algun grave padidizo, uñero, tumor ó chancro, se aplica en el punto afectado (ó sea en el máy dolor), por efecto de la absorción de los poros y evaporación de los humores virales. (Vase el prospecto). En Murcia, Farmacia de Brandt y Go, Lenceria, 20. 100 33

## LA CATEDRA SAGRADA.

obra predicada por el presbítero D. Mariano Yagué. Se vende á tomo 1.º á 2.º rs. en el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5.

 Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profláctico (higiénico), y como terapéutico en la calabellera. Sevende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos: Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio. Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real. Parta de defuncion, á 25 cts. Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 cts. Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 cts. Parta de nacimiento, á 25 cts. Fees de vici, 25 céntimos.

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de defuncion. Precios de insercion en este diario. Reales. Papeletas á 4 columnas. 30 Id. á 2 id. apaisadas. 60 Id. á 2 id. larguas. 120 En la primera página son dobles los precios. Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día. A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

## LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística POR D. JUAN LOPKZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia. Esta obra con 14 de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs. A los liberos que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20. Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 en Murcia.

## Relaciones de fincas

rusticas y urbanas que para formación del anillamiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

## ASMA CIGARRILLOS CLIMENT.

PREGIOS 8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean. Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 464, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martinez, calle de la Plateria, núm. 53. Prospectos gratis. 197

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO. Con el uso de esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO-PURGATIVO CON HIERRO inventado por el Sr. ANDRÉS Y FABIA se evita el plagio y la falsificación.

## INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentran hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que se provechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales. ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE. Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo al prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas. Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesia; es la específica, en una palabra, que como simple purgante, como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. — Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

## Nra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza. Tambien se venden láminas de Nra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual de ligado grabado. PRECIO DOCE CUARTOS.

## CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas. Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gustaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacían venir del extranjero. Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta. El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desearse el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito. Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene en café de toda satisfacción. S. M.

## Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. IMPRENTA DE LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.